

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL****RESOLUCIÓN No.****012888 28 JUL 2023**

Por la cual se deroga un encargo efectuado mediante la Resolución No. 010555 de 2023 de la planta de personal del Ministerio de Educación Nacional

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las que confiere el artículo 2.2.5.1.12 del Decreto 1083 del 26 de mayo de 2015, modificado por el Decreto 648 del 19 de abril de 2017, y el Decreto 0324 del 8 de marzo de 2023, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No. 010555 del 28 de junio de 2023, se encargó a la servidora **YENY RUTH RODRÍGUEZ ZAMBRANO**, identificada con cédula de ciudadanía No. **55.159.718**, quien es titular con derechos de carrera administrativa del empleo denominado **SECRETARIO EJECUTIVO, CÓDIGO 4210, GRADO 21**, Ubicado en la **DIRECCIÓN DE GESTIÓN FINANCIERA**, en el empleo en vacancia definitiva denominado **TÉCNICO ADMINISTRATIVO, CÓDIGO 3124, GRADO 18**, ubicado en la **SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO**.

Que mediante oficio radicado bajo el No. 2023-IE-026246 del 17 de julio de 2023, se comunicó a la servidora **YENY RUTH RODRÍGUEZ ZAMBRANO**, la resolución No. 010555 del 28 de junio de 2023, a través del cual fue nombrada mediante encargo en el empleo denominado **TÉCNICO ADMINISTRATIVO, CÓDIGO 3124, GRADO 18**, Ubicado en la **SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO**, de la planta de personal del Ministerio de Educación Nacional.

Que la señora **YENY RUTH RODRÍGUEZ ZAMBRANO**, mediante oficio radicado bajo el No. 2023-ER-521852 del 21 de julio de 2023, manifestó la no aceptación del nombramiento mediante encargo en el empleo denominado **TÉCNICO ADMINISTRATIVO, CÓDIGO 3124, GRADO 18**, de la planta de personal del Ministerio de Educación nacional, ubicado en la **SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO**.

Que el artículo 2.2.5.1.12 del Decreto 1083 del 26 de mayo de 2015, modificado por el Decreto 648 del 19 de abril de 2017

“ARTÍCULO 2.2.5.1.12 Derogatoria del nombramiento. La autoridad nominadora deberá derogar el nombramiento, cuando:

*1. La persona designada no manifiesta la aceptación del nombramiento, **no acepta**, o no toma posesión del empleo dentro de los plazos señalados en la Constitución, la ley o el presente Título.” (Negrilla fuera del texto)*

Continuación de la Resolución: "Por la cual se deroga un encargo efectuado mediante la Resolución No. 010555 de 2023 de la planta de personal del Ministerio de Educación Nacional"

Que de conformidad con lo anterior, se hace necesario derogar la Resolución No. 010555 del 28 de junio de 2023, a través de la cual se nombró mediante encargo a la servidora **YENY RUTH RODRÍGUEZ ZAMBRANO**, identificada con cédula de ciudadanía No. **55.159.718**, en el empleo denominado **TÉCNICO ADMINISTRATIVO, CÓDIGO 3124, GRADO 18**, de la planta de personal del Ministerio de Educación nacional, ubicado en la **SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO**.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Derogar el nombramiento en encargo, efectuado mediante Resolución 010555 del 28 de junio de 2023, a la servidora **YENY RUTH RODRÍGUEZ ZAMBRANO**, identificada con cédula de ciudadanía No. **55.159.718**, en el empleo denominado **TÉCNICO ADMINISTRATIVO, CÓDIGO 3124, GRADO 18**, de la planta de personal del Ministerio de Educación nacional, ubicado en la **SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO**, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO. Comunicar el presente acto administrativo a la servidora **YENY RUTH RODRÍGUEZ ZAMBRANO**.

ARTÍCULO TERCERO. La presente Resolución rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C, a los

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL,


AURORA VERGARA FIGUEROA

Aprobó: Claudia Jineth Álvarez Benítez – Secretaria General 

Revisó: Constanza Pardo García – Subdirectora de Talento Humano 

 Edgar Saul Vargas Soto - Asesor Secretaría General

Yolanda Rodríguez Rodríguez - Coordinadora del Grupo de Vinculación y Gestión del Talento Humano 

Proyectó: Laura Milena Abello Escobar – Contratista Subdirección de Talento Humano 